



D. Aníbal Nieto Díaz, Coordinador del Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud de la Universidad de Murcia, y Presidente de la Comisión Académica de dicho Programa,

CERTIFICO

Que la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias de la Salud, en reunión del pasado 24 de junio de 2021, ha determinado los siguientes criterios de selección para los doctorandos preinscritos para el curso 2021/2022, basados en lo establecido en la Memoria de Verificación del Programa:

INSTRUCCIONES PREVIAS

1.- Los méritos de cada preinscrito deberán ser aportados en el Curriculum Vitae en el momento de realizar la preinscripción, y deberán estar debidamente justificados mediante certificado. **NO SE BAREMARÁ LO QUE NO ESTÉ CERTIFICADO.**

2.- En el momento de hacer la preinscripción a través de la página web de la UMU, el candidato deberá adjuntar (aparte del resto de documentos que le pida el proceso de preinscripción) los siguientes archivos PDF (estos PDF deberán tener el tamaño más reducido posible, para no colapsar la capacidad máxima que permite el sistema), con el siguiente contenido y los siguientes nombres:

- **CURRICULUM.** (con los méritos tenidos en cuenta en los criterios de selección, clasificados según los mismos apartados de dichos criterios de selección).
- **COMUNICACIONES A CONGRESOS.** (Aquí se incluirá el apartado B1 de los criterios, clasificadas en Congreso Nacional o Internacional)
- **ARTÍCULOS.** (Aquí se incluirán los apartados B2 y B3 de los criterios, clasificadas en revistas en JCR/SJR, otros índices o no indexadas)
- **LIBROS.** (Aquí se incluirá el apartado B4 de los criterios, especificando si es autor de libro completo o capítulo de libro)
- **CURSOS** (Aquí se incluirá el apartado C1 de los criterios)
- **OTROS** (Aquí se incluirán el resto de méritos baremables, los que hacen referencia a los apartados A, B5, C2 y C3 de los criterios)

3.- Sólo se baremarán los méritos presentados en el momento de hacer la preinscripción, o hasta que finalice el periodo oficial de preinscripción. En el proceso de reclamaciones a la selección, **NO SE ADMITIRÁN MÉRITOS QUE NO HAYAN SIDO APORTADOS EN EL PROCESO DE PREINSCRIPCIÓN.**

Doctorado en Ciencias de la Salud

Pabellón Docente H. C. U. Virgen de la Arrixaca. Campus de Ciencias de la Salud.
30.120 El Palmar – Murcia - Telf. 868 888142 – Fax 868 888115

Código seguro de verificación: RUxFMqYh-2FGhpQSZ-4PbK0xlT-0wV0sbvf

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 3





CRITERIOS DE SELECCIÓN
(Proceso Preinscripción para curso 2021-2022)

A. Adecuación del currículum académico al perfil de ingreso (*) (**MÁXIMO 50 puntos**)

- Graduados/Licenciados en Medicina, Enfermería, Odontología, Fisioterapia o Farmacia: **30 puntos**
- Graduados/Licenciados en Biología, Bioquímica, Biotecnología, Nutrición, Logopedia, Podología, Terapia Ocupacional, Biomedicina y Ciencias Biomédicas: **20 puntos**
- Nota media expediente académico: (**máximo 20 puntos**)

(*) Los preinscritos que no tengan realizada alguna de las Titulaciones mencionadas anteriormente, serán NO ADMITIDOS directamente, sin pasar al proceso de selección, tal y como especifica la Memoria de Verificación del Programa.

B. Haber realizado tareas de investigación previas que hayan culminado en la publicación de artículos o comunicaciones a congresos, nacionales o internacionales, en revistas de impacto. (**MÁXIMO 20 puntos**)

B1. Comunicaciones a Congresos. (**máximo 5 puntos**)

- **0,2 puntos** por cada Comunicación a Congreso Internacional.
- **0,1 puntos** por cada Comunicación a Congreso Nacional.

B2. Artículos en revistas indexadas.

Por cada artículo en revistas indexadas

REVISTA	CUARTIL	PUNTOS
Revistas clasificadas en el JCR ó SJR	Primer cuartil	1 (*)
	Segundo cuartil	0,5 (*)
	3 ^{er} y 4 ^o cuartil	0,3 (*)
Revistas clasificadas en otros índices		0,2 (*)

(*) Se multiplicará por 2 en aquellos artículos en que el preinscrito conste como primer autor.

B3. Artículos en revistas no indexadas.

- **0,1 puntos** por cada artículo en revistas no indexadas (*).

(*) Se multiplicará por 2 en aquellos artículos en que el preinscrito conste como primer autor.

B4. Libros, capítulos de libro (excluyendo libros autoeditados). (**máximo 3 puntos**)

	PUNTOS
Por autoría de libro completo	1
Por capítulo de libro	0,3 (*)

Doctorado en Ciencias de la Salud

Pabellón Docente H. C. U. Virgen de la Arrixaca. Campus de Ciencias de la Salud.
30.120 El Palmar – Murcia - Telf. 868 888142 – Fax 868 888115



